



PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EN EL EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACIÓN, POR PROCIMIENTO NEGOCIADO, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y ADJUDICACIÓN POR EXCLUSIVIDAD POR RAZONES TÉCNICAS, DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO POSTVENTA DEL EQUIPO DE RESONANCIA MAGNÉTICA MR 3.OT DE LA FUNDACIÓN CIEN

Expediente GF15_14_SER_2

En este documento se detallarán las especificaciones técnicas mínimas de obligado cumplimiento que deberán incluir sine die las ofertas presentadas a este procedimiento.

OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de una empresa para la realización del servicio de Mantenimiento del equipo de resonancia magnética MR 3.OT incluyendo los siguientes componentes:

Modelo	Fabricante	Ubicación
MR 3.OT HDx TWINSPEED	GE	Departamento de Neuroimagen
Bobina de cráneo standard	GE	Departamento de Neuroimagen
Bobina de cráneo 16 canales	GE	Departamento de Neuroimagen
Bobina de cráneo 8 canales	GE	Departamento de Neuroimagen
Volume share workstation	GE	Departamento de Neuroimagen

1

ALCANCE DEL CONTRATO

Servicio de mantenimiento a todo riesgo del equipo GE MR 3T HDx 3 con las siguientes características mínimas:

Mantenimiento programado

Consistente en la realización de visitas de revisión del equipo según un calendario definido por el departamento de ingeniería, siguiendo el protocolo actualizado de revisión de todos los parámetros funcionales y de seguridad del sistema. Actuaciones mínimas incluidas en el mantenimiento programado:

- Visitas según recomendaciones del fabricante
- Verificaciones de calidad de imagen
- Verificaciones de seguridad
- Actualizaciones de seguridad de software

El mantenimiento correctivo incluirá el transporte, mano de obra, servicios online y repuestos.

Mantenimiento correctivo

Cobertura en horario laboral

Tiempo de respuesta garantizado: 8 horas

